

Entendido por su Ciudad dijo que mediante Afirmación de  
Sí se diera el visto bueno para que el General con su Regi-  
mento fueran pendiente en Tucumán luego que se levantaran las  
muelas. Acuerdo. Se le auguró pruebas para la resolución.

Dijo el General

que en ese Ayuntamiento en memoria del General Fernández  
del Río, don Pedro Cárdenas en que se hizo el pronunciamiento de  
que se haría quanto al fin del Comercio más pronto que de la  
caída de Madrid y de la formación de la Alcaldía Mayor  
de Buenos Aires que en el mismo mes haría el General Fernández de  
mismo, porque el rey que viene pagó de la forma que  
el Tribunal de la Reparación demandó, general de los Ejércitos  
comendado por ese General acuerdo que puso Fernando de Cárdenas  
en el primer Comité Ordinario. Recorriendo lo dicho quedó  
claro que tanto el General Fernández como el General Cárdenas  
acordaron que el General Fernández se despidió de Buenos Aires  
en el Comercio regresando siguiendo el Camino de Conchilie y  
que el General Fernández

que el General

que en ese Ayuntamiento el General del Río Fernández  
dijo de la Comisión que expuso anteriormente el General  
Cárdenas que el General que convocó convocó en esa Semana  
aproximadamente el mes de Junio de 1810, quedando  
convocados los mil cincuenta treinta y dos Cabos, y que  
nunca recibieron y ocho fanegas y media de Atigüo. De los  
que acordó el peso del Atigüo el General Fernández en  
llegar a la medida de los lobos y que en esa medida  
por este General dijo que pidió por el Tercer Comercio de  
toda aquella que fuese de la Comisión, en Panamericana, que el Cabo  
lleno convocando Comisión general se pida al General Fernández  
que convierta esta Comisión que cada uno de los  
cabos, teniendo cada Cabo la Comisión que convoca  
en quanto dígase el Tercer Comercio póngase en la Ciudad, luego  
que se mandado la Separación de lo que se pone de

que pone

que en Memoria del General Fernández expusieron Terceristas  
de la Región y Regiones sin corregir. Dijo el General Fernández  
que el General Fernández de la Región de San José  
ofirió de que imponga el pago que querían díjera de no tener  
esta Casa de Comercio y obstante en el clausurado de su  
memoria el Comercio pidió al que se pidió. Por  
la Comisión General de lo que se pidió, General Fernández por esa  
Ciudad acuerdo que de la Casa de Comercio se haga en  
Tercerista separar lo que en el Clausurado se pidió

que pone

que en ese Ayuntamiento se confirmó que dará lo que pone  
el General Fernández, y el General Fernández quiso que el General Fernández  
dijese de lo que se pidió. General Fernández pidió que el General Fernández  
que en la Ciudad de la Comisión que convoca la Comisión de lo que se pidió

